

Sres.  
CONASEV  
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 26/03/2009

Hora : 10:00 A.M.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.
  - Distribución o Aplicación de Utilidades
  - Elección o Remoción de Directores
  - Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
  - Política de Dividendos
  - LA AGENDA A TRATAR EN LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS SERÁ LA SIGUIENTE (TAL COMO APARECERÁ EN LOS RESPECTIVOS AVISOS DE CONVOCATORIA):
1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA MEMORIA Y EL DOCUMENTO DE INFORMACIÓN ANUAL, ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008.
  2. APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008.
  3. AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON DICHO AUMENTO.
  4. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL.
  5. POLÍTICA DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009.
  6. COMPROMISO DE CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES GENERADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2009 Y DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 187 DE LA LEY N° 26702.
  7. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, ELECCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DETERMINACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.
  8. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DESIGNAR A LA SOCIEDAD DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2009.
  9. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA FORMALIZAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE REGISTROS PUBLICOS - VARIACION DE CAPITAL

=====

Comunicación: Comunic del día 26/03/2009 ref Junta de Accionistas Obligatoria Anual del día 26/03/2009

Tipo de Órgano:

Fecha del Acuerdo: 26/03/2009

Fecha de Inscripción: 08/05/2009

Partida: 11009129

Asiento: B000014

Tomo:

Folio:

Escritura Pública: EEPP AK.pdf

DATOS DEL REGISTRO INSCRITO DE: VARIACION DE CAPITAL

Tipo de Variacion de Capital : Aumento por Capitalizaciones

Concepto de Modificación : Utilidades

Tipo de Valor : Acciones comunes (Acc. Cap.Social con derecho a voto)

Periodo : 2008

Moneda : NUEVOS SOLES

Monto del Aumento : 174,319,365

Nuevo Monto de la Cuenta : 755,454,341

Porcentaje de acciones liberadas : 30.976478

Observaciones Adicionales : COMO CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE CAPITAL, SE MODIFICA EL ARTÍCULO 5° DEL ESTATUTO SOCIAL, DE MODO TAL QUE REPRESENTA EL NUEVO MONTO DE LA CUENTA. ASIMISMO, SE EMITIRÁN 174,319,365 ACCIONES NOMINATIVAS CON DERECHO A VOTO, DE UN VALOR NOMINAL DE S/. 1.00 CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS, QUE SERÁN DISTRIBUIDAS ENTRE LOS ACCIONISTAS A RAZÓN DE UN BENEFICIO DE S/. 0.30976478 POR ACCIÓN (30.976478%) SOBRE UN TOTAL DE 562,747,539 ACCIONES (581,134,976 ACCIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO EL CAPITAL SOCIAL DEL BANCO MENOS LAS 18,387,437 ACCIONES QUE INTERBANK MANTIENE EN CARTERA).

ASIMISMO, SE DELEGÓ EN EL GERENTE GENERAL LA FACULTAD DE DETERMINAR LA FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA DEL BENEFICIO EN ACCIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS RELACIONADOS.

Cordialmente,

*ROBERTO ESPINOZA CHECA*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A. - INTERBANK*